



**TRIBUNAL
ELECTORAL**
DEL ESTADO DE JALISCO

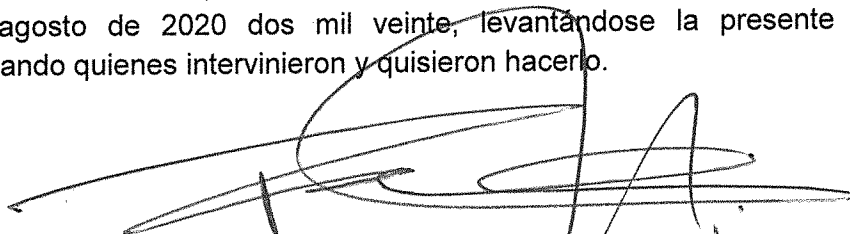
Licitación Pública Local de Enajenación
No. TEEJ/01/2020

**JUNTA ACLARATORIA DE BASES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL DE ENAJENACIÓN No. TEEJ/01/2020**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:01 diez horas con un minuto del día 27 veintisiete de agosto de 2020 dos mil veinte, encontrándonos en el Aula Magna ubicada en el edificio sede del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1527, colonia Americana, el de la voz Lic. Ricardo Lomeli Famoso, Titular de la Unidad Centralizada de Compras y la Lic. Guadalupe Araceli Muñoz Murillo, representante del Área Requirente, damos inicio al desahogo de la Junta Aclaratoria de Bases, relativa a la Licitación Pública Local de Enajenación No. TEEJ/01/2020 para la Enajenación de Bienes Muebles del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, lo anterior de conformidad con lo establecido en los numerales 3 y 5 de las Bases que norman este procedimiento.

Acto seguido, se da cuenta a los asistentes que no se presentaron solicitudes de aclaración respecto a las bases que regulan el procedimiento de Licitación en referencia. De igual forma, se hace constar que no asistieron participantes interesados al presente acto de Junta Aclaratoria de Bases.

Motivado en lo anterior, y al no haber asuntos pendientes por tratar o discutir, damos por concluido el acto relativo a la Junta Aclaratoria de Bases de la Licitación Pública Local de Enajenación No. TEEJ/01/2020 para la Enajenación de Bienes Muebles del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del día 27 veintisiete de agosto de 2020 dos mil veinte, levantándose la presente acta para constancia, firmando quienes intervinieron y quisieron hacerlo.



LIC. RICARDO LOMELI FAMOSO
TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



LIC. GUADALUPE ARACELI MUÑOZ MURILLO
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE